

Bogotá D.C.,



Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2022-011935**

Fecha: 24-10-2022

Secretaria

EDNA BONILLA SEBÁ

Secretaría Distrital de Educación

Dirección: Av. El Dorado #66-63

Correos electrónicos: sednotificaciones@educacionbogota.edu.co

Ciudad

ASUNTO: Remisión nuevos hechos de violencia radicado SDMujer 2-2022-010631 y SDQ S3563892022 de la solicitud de respuesta a petición anónima.

Estimada Secretaria:

En el marco de las competencias de la Secretaría Distrital de la Mujer establecidas en el Decreto Distrital 428 de 2013¹ y el Acuerdo Distrital 490 de 2012², de manera atenta me permito enviarle otra petición anónima recibida por esta Entidad en la cual se narran nuevos presuntos hechos de violencia (anexo 1), ejecutados por las presuntas mismas personas del requerimiento ya remitido por esta entidad mediante radicado SDMujer 1-2022-011288, con el fin de que se brinde respuesta y se adelanten las acciones pertinentes.

Lo anterior se realiza en virtud de las funciones asignadas en el Decreto 421 de 2019³ a la Secretaría Distrital de Educación.

La información que reposa en este oficio y en los anexos, es la única con la que cuenta esta Secretaría sobre la presunta participación de las personas señaladas en la comisión de las conductas que ahí se describen.

Desde la Secretaría Distrital de la Mujer quedamos atentas a las acciones que tome su entidad y de manera respetuosa agradecemos su apoyo para que la respuesta que otorguen sea remitida con copia a esta entidad.

Cordialmente,

**LISA CRISTINA GÓMEZ CAMARGO**

Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia (E)

Secretaria Distrital de la Mujer

Anexo 1. Petición No. 2-2022-010631 y SDQS No. 3563892022.

Elaboró: Mónica Bravo Bohórquez– Contratista de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Revisó: Diana Pérez Burgos – Contratista de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Aprobó: Lisa Cristina Gómez Camargo - Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia (E)

¹ Decreto 428 de 2013 “Por medio del cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de la Mujer, y se dictan otras disposiciones”, Alcaldía Mayor de Bogotá.

² Acuerdo 490 de 2012 “Por el cual se crean el Sector Administrativo Mujeres y la Secretaría Distrital de la Mujer y se expiden otras disposiciones”, Concejo de Bogotá.

³ Decreto 421 de 2019 “Por el cual se expide el Decreto único del Sector Educación en Bogotá”, Alcaldía Mayor de Bogotá.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co